



SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año 75 pesetas.
Semestre 50 —
Trimestre 30 —
Número suelto, cincuenta céntimos.
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta por línea

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entienda hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*. — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín* dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del *BOLETÍN OFICIAL*.
Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 41

Jueves 19 de Febrero de 1942

(Franqueo concertado)

Página 1

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL

Servicio provincial de Ganadería

Habiendo transcurrido el plazo reglamentario que señala el artículo 183 del vigente reglamento de Epizootias, previo informe favorable del señor Inspector municipal Veterinario de Torrecilla de la Abadesa, y a propuesta de la Jefatura provincial de Ganadería, se declara oficialmente extinguida la epizootia de carbunco sintomático, en dicho término municipal de Torrecilla de la Abadesa, y cuya epizootia fué declarada existente en circular de este Gobierno civil, de fecha 19 de Enero último («Boletín Oficial» de la provincia del día 31).

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Valladolid, 10 de Febrero de 1942.—El Gobernador civil, José Porres y Porres.

469

Delegación Regional de Trabajo de Valladolid

FAMILIAS NUMEROSAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Trabajo, de fecha 2 de Enero último, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* de 15 del corriente, se advierte a todos los cabezas de familia comprendidos en la Ley de 1 de Agosto de 1941 y en su Reglamento de 16 de Octubre siguiente, la obligación en que se encuentran de abonar, *precisamente*, la cantidad de diez pesetas en papel de pagos al Estado, como derechos de expedición por su título de beneficiario, que deberán acompañar con el expediente completo al presentarlo en esta Delegación de Trabajo (Negociado de familias numerosas), para su curso.

Todos los beneficiarios que tengan presentado el expediente completo han-

ta el día de hoy, para su remisión al Ministerio, remitirán, en el plazo de diez días, el papel correspondiente para unirlo al mismo, bien entendido, que el incumplimiento de esta obligación impedirá el curso de citado expediente.

En lo sucesivo, todos los señores Alcaldes y demás Autoridades, se abstendrán de cursar expedientes a los que no se acompañe el papel de pagos al Estado que corresponda.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de cuantos afecte.

Valladolid, 16 de Febrero de 1942.—El Delegado Regional de Trabajo accidental.

474

Delegación de Industria de Valladolid

Servicio de nuevas industrias

Visto el expediente promovido por don José de la Hoz, en nombre de la Sociedad «Leoncio de la Hoz, S. A.», en solicitud de autorización para instalar una industria de fabricación de galletas.

Resultando, que en su tramitación se han cumplido los requisitos reglamentarios; que la industria de referencia está incluida en el grupo 1.º, apartado b) de la clasificación establecida por la Orden ministerial de 12 de Septiembre de 1939.

Considerando el criterio de la Superioridad opuesto a la concesión de esta clase de industrias en tanto duren las presentes circunstancias deficitarias de primeras materias,

Esta Delegación de Industria, ha resuelto:

Denegar circunstancialmente la autorización solicitada por don José de la Hoz, en nombre y representación de la Sociedad «Leoncio de la Hoz, S. A.», para instalar una industria de fabricación de galletas en Medina del Campo.

Contra esta resolución cabe al interesado el recurso de alzada, ante el ilustrísimo señor Director General de Industria, debiendo interponerse en el plazo de quince días, siguientes al de la publi-

cación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Valladolid, 9 de Febrero de 1942.—El Ingeniero Jefe P. A., Ángel Audibert.

439

Delegación de Industria de Valladolid

AVISO

La Dirección General de Industria desea que en las Ferias de Muestras de Valencia y Barcelona, que han de celebrarse, respectivamente, en los meses de Mayo y Junio próximos, se realice una demostración del desarrollo industrial de la Nación. En su virtud, esta Delegación invita a todos los industriales de esta provincia que deseen cooperar con la aportación de planos en perspectiva, maquetas o muestras de sus productos, especialmente a los que han sido autorizados con posterioridad al Decreto de 20 de Agosto de 1938, a que se dirijan a las oficinas de este Organismo, Santiago, 2, Valladolid, donde se les facilitarán los pormenores necesarios.

Valladolid, 16 de Febrero de 1942.—El Ingeniero Jefe, M. Velasco.

471

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Ayuntamiento de Valladolid

Extracto de los acuerdos adoptados durante el cuarto trimestre de 1941.

(Conclusión)

Comisión Permanente

Sesión ordinaria del día 26 de Noviembre.

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Quedar enterada de una comunicación del Excelentísimo señor Gobernador ci-

vil, Delegado Provincial de Abastecimientos, en la que expresa su satisfacción por la competencia y celo demostrados por el Administrador del Mercado del Campillo don José Gómez Sans, con ocasión de un estudio-informe que le encomendó.

Quedar enterada de haber sido aprobado por la Dirección General de Estadística el censo de población de este Ayuntamiento del año 1940.

Conceder licencias de obras a don Ricardo Larrucea, don Luis Ledesma y don Francisco Gómez, y de acometidas al alcantarillado, a don Victor Corral, don Ramón Beamonte y don Valeriano Burgoa.

Desestimar la petición formulada por don Benito Simón sobre valoración del precio unitario de una parcela de la calle de María de Molina.

Aprobar el presupuesto de obras de reparación del local que ocupa la «Gota de Leche».

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Julio Pérez, don Emiliano Arias, doña Damiana Alonso, don Jesús Matallana y don Ricardo Pérez.

Conceder a don Antonio Díez un plazo de seis meses para ejecutar obras en la carretera de Segovia, número 1.

Aplicar a doña Leandra Perero la sanción impuesta a don Domingo de la Mano.

Conceder a don Alejandro Ruiz autorización para instalar una fábrica de lejías y derivados en el camino del Cementerio.

Autorizar a doña Paula Méndez para efectuar un tendido de línea eléctrica en la calle de Cánovas del Castillo.

Conceder a don Ignacio Alonso licencia para instalar una cámara frigorífica en una caseta del Mercado del Campillo.

Fijar las normas a que se ajustarán don Serafín Barbero y don Antonio Roy como mayoristas en la nave central del Mercado del Campillo.

Autorizar a don Constantino Pérez para instalar una batidora en su fábrica de colas vegetales de la plaza de Tenerías, número 21.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don Rafael de la Fuente y hermanos, don Gregorio Cernuda, esposa e hijos, don Antolín Andrade y doña Felisa Lebrero.

Aprobar los informes relativos a las reclamaciones interpuestas contra el padrón de cédulas personales.

Aprobar un dictamen sobre una reclamación de don Mariano Martín.

Contribuir con la cantidad de cien pesetas a la suscripción para el homenaje que se tributará a la memoria del novelista don Armando Palacio Valdés.

Aprobar y tramitar el presupuesto del Hospital de Esgrueva para el año de 1942.

Devolver a la S. A. «Hotel Conde Ansúrez», una fianza que tiene depositada.

Encomendar al Capitular señor Sacristán Repiso una información sobre las inscripciones del personal en el seguro de accidentes de trabajo y subsidio de vejez.

Aprobar el expediente instruido a los empleados don Angel Cantarín y don Francisco Rodríguez.

Condonar el reintegro del resto del anticipo concedido al empleado fallecido don Tomás Bernal, y reclamar ejecutivamente la cantidad no reintegrada por don Antonio Gómez.

Aprobar las relaciones de suministros números 136 y 137.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre.

Pasar a la Comisión de Presupuestos una propuesta sobre concesión de aguinaldo de Navidad a los empleados municipales.

Sesión ordinaria del día 3 de Diciembre.

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder un donativo de dos mil pesetas a la Tuna Universitaria.

Aprobar y elevar a escritura pública el contrato privado concertado con don Domiciano Alvarez Gutiérrez para la adquisición por el Ayuntamiento de una finca que será incorporada al parque municipal de la Fuente del Sol, y establecer la condición de que, en el futuro, las autorizaciones para edificar en dicho paraje se sujetarán a las normas que señale el Ayuntamiento.

Ceder temporal y gratuitamente al Ramo del Aire 14.275 hectáreas de terreno en el Pinar de Antequera, con destino a instalaciones de la 5.^a Región Aérea.

Librar a la cuenta del Refugio de pobres de San Luis la partida consignada para extinción de la mendicidad.

Conceder licencias de obras a don Luis Sánchez y don Enrique Zaidúa; de habitabilidad, a don Rodrigo Esteban Cebrián y don Manuel Miguel, y de acometidas al alcantarillado, a don Andrés Velasco y don Angel Barriuso.

Aprobar un presupuesto para reparaciones en el Mercado del Campillo.

Imponer a don Manuel González Aquiso una sanción por obras abusivas.

Rectificar el señalamiento de línea practicado en la casa número 28 de la calle de Labradores.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a doña Carmen Valseca, don José Villanueva Infante, don Domingo Fuentes, don Domingo Peñalosa, don Máximo Matobella y don Luis Martín Sánchez.

Autorizar los traspasos de un puesto y de una caseta del Mercado del Portucalete a doña María Eugenia Ochoa y a doña Eloísa Barcia, respectivamente.

Autorizar a la Electra Popular Vallisoleana para construir cabinas subterráneas en las calles del Rosario y Santa María y tender cables de energía eléctrica.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don Antolín Andrade, doña Remedios Pascual, doña Celedonia García e hijos y don José Llanos.

Conceder a doña Adoración Zurdo Martínez una cartilla de socorro de dos pesetas diarias.

Ceder al Colegio de Nuestra Señora de Lourdes, para el año próximo, la hierba de un terreno del Ayuntamiento en las Arcas Reales, en la cantidad de doscientas pesetas.

Autorizar a don Bernardo Fernández Guzmán para podar unos árboles de propiedad del Ayuntamiento en la margen del río Esgrueva, previo pago de doscientas pesetas.

Aprobar un dictamen sobre concesión de un aguinaldo de Navidad a los empleados y obreros municipales.

Desestimar un recurso de reposición promovido por don Angel López de Letona y otros médicos de Asistencia Pública contra supuesto acuerdo municipal.

Desestimar la petición formulada por la Cruz Roja sobre expropiación de la casa número 9 de la calle de Leopoldo Cano.

Aprobar las actas de señalamientos de línea practicados delante de las casas números 13 y 9 de la calle de María de Molina.

No mostrarse parte en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Compañía Telefónica Nacional de España.

Conceder los socorros reglamentarios correspondientes a doña Raimunda Muñoz García y doña Emilia López Arévalo, viudas de los obreros del Servicio de Limpieza, don Fortunato Cuesta y don Tomás Bernal, respectivamente, así como a los hijos menores de éstos.

Aprobar las nóminas del subsidio familiar, correspondientes al pasado mes de Noviembre.

Aprobar las relaciones de suministros números 135, 138, 139 y 140.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Imponer una multa de quinientas pesetas al Real Club Valladolid Deportivo por no haber satisfecho determinados derechos.

Aprobar un informe del señor Jefe Técnico de Hacienda sobre normas para la percepción del arbitrio no fiscal regulado en la Ordenanza número 65.

Rebajar a mil doscientas pesetas la cantidad que debe satisfacer el Cinema Kostkas por apertura.

Ayuntamiento en Pleno

Sesión ordinaria del día 6 de Diciembre

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto municipal ordinario para el año 1942 y las bases complementarias para su ejecución; y las ordenanzas fiscales, el presupuesto especial de Saneamiento y el del Hospital de Esgrueva para el mismo año.

Aprobar y poner en ejecución una transferencia de créditos, importante pesetas 218.100.

Aprobar un dictamen referente a la concesión de un aguinaldo de Navidad a los empleados y obreros municipales.

Quedar enterado de haber estado expuesto al público, sin que haya sido presentada reclamación alguna, el proyecto de reforma de la plaza de Zorrilla.

Aprobar la adquisición de 59.022,83 metros cuadrados de terreno de una finca de don Norberto Adulce Linares, situada en el Paseo de Alvarez Taladriz y conocida por «Ribera de los Ingleses», con destino a la construcción del Estadio Municipal.

Ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente en sesión de 15 de Octubre último, referente a la adquisición de la casa letra F. del Camino Viejo del Prado, hoy calle del Pradillo del Prado.

Pasar a estudio de la Comisión correspondiente la conveniencia de instalar puestos en la calle de Santiago, esquina a la de los Héroes del Alcázar de Toledo.

Aprobar un dictamen sobre aclaración del artículo 29 del reglamento de Empleados, referente a las licencias anuales.

Quedar enterado de haber sido aprobado por la Dirección General de Estadística el censo de población de este Ayuntamiento del año 1940.

Exponer al público el plano de Valladolid, conceder un voto de gracias al señor Alcalde Presidente por haber iniciado y dirigido tan importante obra y hacer constar el agradecimiento del Ayuntamiento a los técnicos que han intervenido en la confección.

Sesión extraordinaria del día 6 de Diciembre

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente en sesión de 3 del actual sobre cesión gratuita de 14.275 hectáreas de terreno del Pinar de Antequera al Ramo del Aire para instalaciones de la 5.^a Región Aérea.

Ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente en sesión de 12 del pasado mes de Noviembre, referente a cesión de 1.245,75 metros cuadrados de terreno contiguo a la Prisión Provincial al servicio de Prisiones, con destino a la construcción de un pabellón.

Aceptar las condiciones señaladas por el Ministerio del Ejército para la construcción de cuarteles, hacer constar la gratitud del Ayuntamiento al excelentísimo señor Ministro del citado departamento así como la satisfacción de la Corporación Municipal por la resolución de tan transcendental asunto, y conceder un voto de gracias a la Alcaldía-Presidencia por haber logrado una solución tan satisfactoria para Valladolid.

Autorizar a la Alcaldía para concertar una operación de crédito hasta un límite máximo de veinte millones de pesetas con destino a obras y a la unificación de deudas.

Comisión Permanente

Sesión ordinaria del día 10 de Diciembre

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Conceder licencias de obras a don Antonio Calvo y al señor Presidente de la Cruz Roja, y de habitabilidad, a don Telesforo Moreno y a don Manuel Sánchez Belloso.

Desestimar un recurso de reposición interpuesto por don Benito Simón Fernández.

Anunciar nueva subasta para la construcción de un monumento funerario a la memoria del general don Severiano Martínez Anido.

Conceder licencia de apertura de establecimientos a doña Raimunda Vaquero, don Cecilio Rodrigo, doña María Medina y don Rufino Soladana.

Denegar la petición formulada por don Eloy Gutiérrez Martín sobre condonación de una multa.

Denegar las licencias solicitadas por don Pedro Díaz Giménez y don Juan Miguel Cuscó para traspaso de una panadería e instalación de una fábrica de productos alimenticios y dietéticos, respectivamente.

Conceder a don Guillermo del Paso e hijos la propiedad de una sepultura a perpetuidad.

Anunciar concurso para la adjudicación de los productos que se obtienen en el Matadero Sanitario, con reconocimiento del derecho de tanteo al Sindicato de Ganadería.

Aprobar un dictamen sobre peticiones formulada por la «S. A. T. A.», y hacer gestiones para la sustitución del servicio de autobuses urbanos por otro procedimiento más moderno.

Admitir a las oposiciones de auxiliares escribientes convocadas a los excombatientes que hayan cumplido el tiempo reglamentario de permanencia en filas, aunque no tengan la edad mínima señalada.

Autorizar la adquisición de juguetes que serán distribuidos en la Fiesta de Reyes.

Aprobar el expediente de ruina parcial de la casa número 1, de la calle de San Felipe Neri, propiedad de don Norberto Adulce Linares.

Desestimar la petición formulada por don Félix Robles Abad, sobre condonación de tres multas por adulteración de leche.

Aprobar el balance de contabilidad, correspondiente al pasado mes de Noviembre.

Conceder un socorro a doña Rosario Herrero Caramazana, viuda del auxiliar escribiente interino, don Germán Casaseca Hernández.

Aprobar el balance de situación mensual del Control Lechero.

Aprobar una relación de facturas de suministros al Refugio de pobres de San Luis.

Aprobar las relaciones de suministros números 141, 142 y 143.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Autorizar a la Tuna Universitaria para ostentar en su guión la Medalla de la Ciudad, y en los uniformes, el escudo de Valladolid.

Acumular al turno de oficiales provisionales la provisión de una plaza vacante de auxiliares escribientes.

Aprobar un informe sobre inscripciones en el subsidio de vejez y seguro de accidentes de trabajo.

Conceder un donativo de 500 pesetas, para estudios de dos educandos en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Elevar a 10.000 pesetas el sueldo anual del Oficial Mayor, a partir de Enero próximo.

Sesión ordinaria del día 17 de Diciembre

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder la Medalla de la Ciudad al personal técnico que ha confeccionado el plano de Valladolid.

Conceder donativos a la Organización provincial de Ciegos, a las Escuelas de

Cristo Rey y a la Junta provincial de Acción Católica.

Crear cinco becas más para estudios en el Seminario Eclesiástico.

Ampliar la concesión del aguinaldo de Navidad, a seis médicos interinos de la Casa de Socorro, y aclarar las condiciones en que se otorgará dicho aguinaldo a los empleados sancionados.

Quedar enterada de los nombramientos eventuales decretados por la Alcaldía durante los meses de Octubre y Noviembre últimos.

Conceder licencias de obras a don Félix Moya, señor Presidente de la Cruz Roja, don Julio García, don Pantaleón Muñoz, don Jesús Ruiz del Valle, don Julián González Casado y don Hermínio García, y de habitabilidad, a don Antonio del Val.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don David Ortega, don Gerardo Domínguez, don Florencio López, don Serapio Arribas, doña María Mercedes Beltrán, don José Huidobro y don Julio Gutiérrez Alonso.

Autorizar a don Vicente Bustamante para establecer un depósito de ganado de cerda.

Condonar la multa impuesta a don Abilio Vegas.

Autorizar a don Mariano Vallejo para instalar una fábrica de juguetes.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de doña Matilde Enjuto, don Luis Merino, hermanas y hermana política, doña Cesárea Muñoz, doña Dolores Alvarez y don Miguel Arévalo y hermanos.

Aprobar las condiciones del concurso para la adjudicación de los productos del Matadero Sanitario.

Aprobar varios dictámenes referentes a las cuentas del cañón de Saneamiento.

Aprobar un dictamen relativo a la concesión de un depósito de ganado a doña Carmen Vidal, a la rebaja del concierto económico establecido con la fábrica de Cervezas de Santander, y a la concesión de gratificaciones a varios empleados del Servicio de Especies Gravadas.

Pasar a la Comisión de Hacienda un informe sobre formalización de los gastos correspondientes a la Comisión de la Décima.

Denegar la petición de un préstamo formulada por el guardia municipal, don Fernando San José Vigo.

Aprobar las nóminas del subsidio familiar del cuarto trimestre del año actual.

Aprobar varios expedientes relativos al arbitrio de plus valía y autorizar el cobro de las cuotas correspondientes.

Aprobar las cuentas de la recaudación afianzada en el año actual, y ver con agrado la labor realizada por el agente ejecutivo.

Declarar fallidos los descubiertos habidos en el impuesto de cédulas personales durante el año de 1940.

Aceptar la renuncia presentada por don Suceso Quintana al cargo de mecánico electricista de la Central del Salto del Esgueva.

Pasar a la Comisión de Urbanización el acta del señalamiento de línea practicado en la casa número 7 de la calle de María de Molina.

Aprobar las cuentas de la «Gota de Leche» y del «Comedor de Madres Lactan-

tes», correspondientes al pasado mes de Noviembre.

Incoar expediente al peón del Servicio de Limpieza, don Julián Martínez Pérez.

Aprobar las relaciones de suministros números 113, 138 bis, 145 y 146.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes, y rectificar en dicho padrón el segundo apellido de don Adrián Asensio Aguilar, que figura equivocadamente con el de Rodríguez.

Desestimar la petición formulada por don Julián Lago para que se le conceda un puesto de mayorista en el Mercado del Campillo.

Aprobar un dictamen referente a la caducidad de la concesión hecha a la Sociedad de Tranvías de Valladolid, y liquidación correspondiente.

Declarar el cese del obrero eventual del Matadero, don Félix Calderón Pérez.

Sesión ordinaria del día 24 de Diciembre

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a la Alcaldía para firmar la escritura de hipoteca de los solares y fincas afectados por la construcción de viviendas protegidas, a favor del Instituto Nacional de la Vivienda.

Distribuir un donativo de mil pesetas entre las Instituciones benéficas de la capital, con motivo de las fiestas de Navidad.

Ratificar las normas dictadas por la Alcaldía para la ejecución de obras de pavimentación con cargo a los fondos de la Décima.

Hacer extensivo el aguinaldo de Navidad a los empleados del Control Lechero.

Designar al Capitular señor Inglada Ors para que ostente la representación del Ayuntamiento en la Junta Administrativa Fiscalizadora de las obras que han de realizarse en el Colegio de Santa Cruz.

No mostrarse parte en un sumario por hurto de una bicicleta de la Guardia Municipal, sin renunciar a la indemnización que pueda corresponder al Ayuntamiento.

Conceder licencias de obras a don José Azorín y don Felipe Valdeolmillos, y de habitabilidad, a la señora Superiora de la Comunidad de Discípulas de Jesús, don Patricio Cacho y don José Azorín.

Desestimar la petición formulada por don Manuel González Aquiso, referente a la condonación de una multa.

Imponer sanciones a doña Carmen Presa, doña Ángela García Castaño, don Valentín Valle y don Adolfo Moral, por obras abusivas.

Condonar la multa impuesta a don Antonio González Arévalo.

Aprobar los dictámenes sobre traspasos de puestos del Mercado del Val a don Gaudencio Grande, don Quintín Sanz y don Feliciano Tordable.

Rectificar las dimensiones de un terreno concedido a doña Felisa Lebrero en el Cementerio Católico.

Aprobar los dictámenes relativos a sepulturas de don Casimiro Monedero, don Francisco de la Torre y don Daniel y don Sebastián Arroyo.

Aprobar el expediente instruido al ordenanza don Pedro Mellado por faltas en el servicio.

Archivar el expediente instruido al empleado eventual, don Ramón Quintana.

Aprobar un informe del Letrado Consistorial sobre nombramiento de tutor y protutor de los huérfanos menores de don Tomás Bernal para abonarles la cantidad que les corresponda.

Aprobar la relación de pagos por obras efectuadas en el Estadio Municipal.

Reclamar por la vía de apremio las cantidades que adeudan don Cesáreo Navarro y don Silverio Arroyo.

Autorizar a Intervención para formalizar las cuentas que sean presentadas hasta el 31 del actual.

Aprobar las relaciones de suministros números 144, 147, 148 y 149.

Aprobar un he de haber presentado por don Maximiano Castañeda y una factura de don Alfonso Guillén.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios peticionarios.

Aprobar las bases y el programa para proveer, mediante oposición, la plaza de Administrador de arbitrios de este Ayuntamiento.

Designar al capitular señor San José Gómez, para que ostente la representación del Ayuntamiento en el tribunal de oposiciones a las plazas de oficial primero, auxiliares escribientes y subalternos.

Nombrar representante del Ayuntamiento en la Comisión Gestora de la Décima al capitular señor Sacristán Repiso, y aprobar una relación de jornales presentada por dicha Comisión.

Sesión ordinaria del día 31 de Diciembre

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder la Medalla de la Ciudad a don Vicente Moliner, y apoyar las gestiones que se realizan para otorgarle la Cruz de Beneficencia.

Conceder a la Jefatura provincial de Falange, un donativo de mil pesetas para la organización de la cabalgata de los Reyes Magos.

Prohibir la venta de leche en los establos, bajo la sanción de clausura de los mismos, sin perjuicio de las demás responsabilidades.

Unificar las fincas que constituyen el grupo de viviendas protegidas «José Antonio», a efectos de inscripción en el Registro de la Propiedad.

Conceder la situación de excedencia voluntaria al empleado don Manuel Jalón de Meneses.

Conceder licencias de obras a don Cándido Cortés, y de habitabilidad, a don Celedonio N. González, don Andrés Ruiz y don Baltasar San José.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Saturnino Pastor, don Severiano Alonso Marbán y don Victorino Alonso.

Autorizar a don David Morate, para trasladar a la calle del Soto, letra F., un taller de carpintería, y a don Eduardo Fernández Araoz, para tomar en traspaso un Laboratorio de productos químicos establecido en el Pradillo de San Sebastián, número 4.

Conceder a don Sixto Fernández una prórroga de dos meses para ejecutar obras en la calle de Velardes, 11.

Condonar la multa impuesta a doña Leandra Perero.

Denegar la petición formulada por doña Esperanza Alvarez para que figure a su nombre un puesto del Mercado del Val.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de doña Isabel Lucas, don Antonio Alvarez Asenjo y sobrina, doña Pilar Pérez del Pozo.

Autorizar a don Luis Fernández para instalar, con carácter temporal, un horno de alfarería en la calle del Arcá Real, 2.

Denegar la licencia solicitada por la Electra Popular Vallisoletana para un cruce de línea de corriente alterna en la calle de López Gómez.

Adquirir tres bicicletas para la Guardia municipal.

Denegar la petición de abono de diferencia de sueldo formulada por el auxiliar don Alfonso de la Esperanza.

Desestimar la petición de un donativo solicitado por «Canto Coral Valencia» para erigir un monumento al maestro Serrano.

Fijar el concierto para los arbitrios a satisfacer por el Real Club Valladolid Deportivo durante el año 1942 por la propaganda de los partidos.

Aprobar las modificaciones habidas durante el año de 1941 en el inventario general del patrimonio municipal, y elevarlas a ratificación del Pleno.

Adjudicar un puesto del Mercado de Portugaleta a doña Eleuteria Valles, y otro del Mercado del Val a doña Rosa Bazaco.

Aprobar las nóminas del subsidio familiar, correspondientes al pasado mes de Diciembre.

Aprobar las relaciones de suministros números 150, 151 y 152.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios peticionarios.—El Secretario general, Emilio Soto.—V.º B.º: El Alcalde, Luis Funoll.

Sesión ordinaria del día 30 de Enero de 1942

La Comisión Permanente aprobó el presente extracto de acuerdos y acordó darle la tramitación legal correspondiente.—El Secretario general, Emilio Soto.

364

Arroyo

El apéndice de rectificación al padrón de habitantes de este término, del año 1940, queda expuesto al público para reclamaciones, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por quince días.

Arroyo, 16 de Febrero de 1942.—El Alcalde, Luciano Amo.

482

Brahojos

Hallándose terminada la rectificación del padrón de habitantes de este pueblo, correspondiente al año 1941 y cuaderno auxiliar, queda de manifiesto al público, por espacio de quince días, para oír reclamaciones.

Brahojos, 10 de Febrero de 1942.—El Alcalde, José Gutiérrez.

461